DEPARTAMENTO DE CALIDAD

POLÍTICA DE CALIDAD

ASPRONA, Asociación que atiende de manera integral a Personas con Discapacidad Intelectual del Desarrollo y sus Familias de la provincia de Albacete y la FUNDACIÓN ASPRONA LABORAL manifiestan a través de la presente Política de Calidad su firme compromiso con su misión, es decir, su compromiso en contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada Persona con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo y su Familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria, entendida con convicciones profundas que sirven de guía a la conducta de todas las partes interesadas que integran la Asociación y la Fundación, respondiendo a una visión compartida del mundo, de las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo y de la relación de éstas con ese mundo que les rodea. Estas convicciones quedan resumidas en los siguientes valores: trabajo en equipo, transparencia en la gestión, coherencia, información y comunicación, evaluación y mejora continua, solidaridad, reivindicación, innovación y apertura al cambio, igualdad y participación, formación, confianza, respeto y sin ánimo de lucro.

ASPRONA perteneciente al movimiento asociativo Plena Inclusión y la FUNDACIÓN ASPRONA LABORAL perteneciente igualmente al movimiento empresarial para la discapacidad Aedis, se comprometen de igual manera en difundir éste compromiso con la calidad y la mejora continua a todos los niveles de ambas entidades.

ASPRONA y la FUNDACIÓN ASPRONA LABORAL constituyen equipos de trabajo con una elevada vocación de servicio a sus clientes como determina su misión y visión, que busca la plena satisfacción de las necesidades de nuestros usuarios, familias, profesionales, directivos, voluntarios, proveedores, administración y entorno cumpliendo sus requisitos e intentando exceder sus expectativas, por ello ASPRONA y la FUNDACIÓN ASPRONA LABORAL, saben que es imprescindible contar con personal competente, formado e involucrado en la consecución de los objetivos y por lo tanto comprometido con todos ellos.

Además, ASPRONA y la FUNDACIÓN ASPRONA LABORAL buscan la excelencia en su atención, basados en los requisitos de la Norma UNE ISO 9001:2015 y el modelo de Calidad Plena Inclusión como resultado de la interacción entre sus tres componentes esenciales: Calidad de Vida, Calidad en la Gestión y Ética

Por todo ello, el Sistema de Gestión de la Calidad de ASPRONA y de la FUNDACIÓN ASPRONA LABORAL tienen como objetivos:

- Gestionar la calidad conforme a las normas de aplicación, cumpliendo todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

- Cumplimiento de todos los requisitos y expectativas de nuestros usuarios, familias, profesionales, directivos, voluntarios, proveedores, administración y entorno con el objeto de aumentar su satisfacción.

- Determinar las cuestiones internas y externas pertinentes para la minimización de los riesgos y el aprovechamiento de las oportunidades.

- Garantizar a las Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo una red de servicios estables, acorde con sus capacidades, sus necesidades y sus circunstancias personales y familiares, lo más normalizados posible e integrados en entornos comunitarios ordinarios.

- Desarrollar, mantener, incrementar y optimizar las habilidades laborales, sociales y personales para la vida diaria, para lograr la mayor autonomía personal, laboral y social, y para poder disfrutar del derecho a la igualdad de oportunidades.

- Fomentar la independencia favoreciendo el proceso de madurez personal y el equilibrio emocional.

- Gestión, control y mejora continua de todos los procedimientos, procesos y atención al cliente mediante la recopilación y el análisis de datos que permitan identificar las áreas de mejora.

- Asignación de funciones, responsabilidades e implantar a todos los niveles la cultura de la evaluación continua sobre resultados.

- Concienciación y motivación de todo el personal de los servicios de ASPRONA y de la FUNDACIÓN ASPRONA LABORAL, sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad.

- Ser referente regional e incluso nacional en el amplio marco de Asociaciones sin ánimo de lucro declaradas de utilidad pública y Fundaciones que atienden a Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo y sus Familias.

La Junta Directiva de ASPRONA y el patronato de la FUNDACIÓN ASPRONA LABORAL, asumen la responsabilidad de que se dispongan de los recursos necesarios para llevar a cabo éste Sistema de Gestión de la Calidad, y espera que todo el personal, cualquiera que sea su función y puesto de trabajo comparta este compromiso con la calidad cumpliendo las directrices marcadas por el Sistema de Gestión de la Calidad.

En Albacete, a 23 de Enero de 2017

Fundación Asla
ALBACETE

ASPRONA Plena inclusión Castilla La Mancha

Fdo.: Lucio Gómez Salazar
-Presidente-